

EL BALEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma sábado 14 de Enero de 1882.

Núm. II.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D' EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Trenes regulares.—De Palma para Manacor y la Puebla 3'25 (mixto)-8'10 m.-2'45 t.—De Manacor para Palma y la Puebla 3'50 (mixto)-8 m.-3'15 t.—De la Puebla para Palma y Manacor 4'35 (mixto)-8'25 m.-3'35 tarde.

Trenes periódicos.—Los jueves de Inca a Palma—2 tarde.

Los sábados de Palma a Inca—2 tarde.

Los domingos de la Puebla a Palma—5 tarde.

REVISTA EXTRANJERA

PARA EL BALEAR.

FRANCIA.—EGIPTO.—ALEMANIA.

El día 10 del actual, como es sabido, ha tenido lugar la apertura de las Cámaras francesas. El Presidente de edad del Senado, M. Gauthier de Rumilly, ha aprovechado la coyuntura para hacerse intérprete de la resistencia que ha de manifestar aquel alto Cuerpo al proyecto de «revisión» de la Constitución, que con gran insistencia presenta hoy el Presidente del Consejo de Ministros M. Gambetta.

Es fuerza confesar que el Presidente de edad del Senado estuvo sumamente hábil en su discurso; pues que haciendo suyas las prudentes frases que en Mayo último, cuando su viaje á Cahors, pronunció M. Gambetta, pidiendo un aplazamiento para esta cuestión espinosa, trató de demostrar la inconsecuencia que se observa al querer hoy él mismo, á todo trance, plantearla.

Veamos sus principales palabras:

«Creo, pues, que es ya tiempo de satisfacer los votos del país, con respecto á la reforma de nuestras leyes judiciales, financieras, económicas, administrativas, y militares, ántes de revisar la Constitución de 1875, (sensación) pues que en cada reelección ha venido á consolidar la República, ha afianzado la tranquilidad pública, y satisfecho las necesidades más urgentes para el trabajo de una nación que sobrelleva, animosa, los impuestos que originaron nuestros desastres.

El progreso no estriba en la inestabilidad de nuestras leyes constitucionales: y juzgo la revisión inútil, porque los nuevamente elegidos vienen á vigorizar una mayoría cada vez más compacta, demostrando en la práctica todo el valer de nuestra Constitución; la elección del 8 de Enero es la mejor de las revisiones (Movimiento en el centro).

Esta verdad ha sido públicamente proclamada por el eminente orador, hoy Presidente del Consejo, en medio de las fiestas de su viaje triunfal de Cahors (Muy bien en el centro y la derecha).

El decía: Yo pido que se espere á que los poderes establecidos por la Constitución hayan operado su revolución.

El Senado debe renovarse tres veces en nueve años, y á la tercera reelección vereis grandemente atenuadas las censuras que se dirigen á esta institución. Creo, pues, que sería soberanamente contrario á las necesidades de un buen gobierno colocar, ántes de tiempo, una parte de nuestra constitucion en oposicion con el país [muy bien, muy bien en algunos bancos] y estas palabras tan sábias y tan patrióticas eran acogidas con la mayor satisfaccion por todos los republicanos sensatos y por

los órganos más acreditados de la prensa.

Hoy se nos anuncian nuevas leyes para la revision de la Constitución; el Senado examinará consabiduría é independencia esas leyes que no se circunscribirán, segun los mejores informes de la prensa, á poner ciertas trabas en la ley electoral del Senado, si que abarcará también al Congreso, volviendo al escrutinio por lista (Ruido) para las elecciones de diputados.»

En la noche anterior á la apertura de las Cámaras se había celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de M. Grevy, ocupándose con toda preferencia del proyecto de revision, acordando someterlo, inmediatamente de constituida la Mesa, á la deliberacion de la Cámara de los diputados, y declarando la cuestion de confianza para el gabinete, con el propósito de retirarse, caso de que no fuera aprobado; y en consecuencia resolvió el Consejo no presentar por ahora ningun otro de los proyectos que tienen los Ministros en cartera.

Indudablemente el presidente del Ministerio francés ha cedido á la presion de las izquierdas resucitando y dando tan grande preferencia al proyecto de revision; quizá no ha sido del todo oportuno; pero no dudamos, dado el gran prestigio de M. Gambetta, que su proyecto será aprobado, no sin ser motivo de agitacion en la vecina república, á pesar de las protestas de los elementos conservadores, y con gran desagrado de la derecha republicana.

La cuestion de Egipto vuelve á agitarse, y es creencia general de que, al fin, Europa habrá de tomar una participacion muy directa en la solucion de este problema.

En Alejandría se duda que Francia é Inglaterra lleguen á entenderse para una intervencion efectiva, de acuerdo con la nota que tanta agitacion ha producido.

El «Times» asegura que la expresada nota, es un aviso dirigido al Sultan para que no intervenga en los asuntos de Egipto, y al propio tiempo un consejo para el Kediye de que no acaricie por su parte esta intervencion, al par que reiterarle el apoyo de las dos grandes potencias occidentales si permanece fiel á sus compromisos y ofrecimientos.

En el horizonte político se ve ya clara la idea definitiva de un protectorado en Egipto de Francia é Inglaterra, y á este efecto se excita al partido nacional de aquel país para que coopere á la accion de las dos naciones.

El Reichstag aleman reanudó sus tareas el 9 del actual deliberando acerca de la legislacion obrera con motivo de una interpelacion presentada por monsieur Hertling. Con extrema lucidez y

gran acopio de datos sostuvo la necesidad de que los poderes se ocupasen con preferencia, á toda otra, de la cuestion social; cuya resolucion, á su juicio, podria dirimir todos los conflictos que existen latentes en el poderoso Imperio.

En suma, su discurso fué considerado como una tentativa laudable para apoyar los planes de M. Bismarck. Sin embargo, es la cuestion por demás compleja y de difficilísima resolucion, mayormente si se tiene en cuenta el recelo de la clase obrera, que en su mayor número rechaza los planes del gobierno, teniendo más confianza en ella mismo y en sus sociedades cooperativas.

Lejos de cesar, es cada vez más creciente, la agitacion producida por el último rescripto del Emperador, no deja de inspirar serios temores esas tendencias de restriccion en todas las esferas gubernamentales de Alemania y esa accion directa y personalísima del poder irresponsable en el terreno candente de la política. «Quiero pues lo mismo en Prusia que en las Asambleas legislativas del Imperio no se ofrezca la menor duda acerca de mi derecho constitucional, así como el de mis sucesores, de dirigir PERSONALMENTE la política de mi Gobierno.» Esta afirmacion es en extremo absoluta para estos tiempos de lucha y de controversia y se ha considerado como de oposicion á aquel tan buen principio constitucional de «El Rey reina y no gobierna» puesto en práctica por todas las monarquías que respetan el sistema representativo y se asocian sinceramente con la libertad para su mejor afianzamiento y mayor bienestar de sus pueblos.

Hoy el telégrafo nos anuncia que de nuevo el príncipe de Bismarck ha sido derrotado en el Parlamento; y esta actitud resuelta de los representantes del pueblo representa, sin duda, una advertencia ó protesta que se eleva al poder personal en contestacion á su rescripto y por conducto del Ministro responsable.

ESTRANJERO.

ALEMANIA Y LA SANTA SEDE.

Después del telegrama tan importante que en la madrugada de ayer nos comunicó la Agencia Fabra, parecía lo natural que hubieran venido otros á confirmar sus noticias, dando algunos detalles acerca de la pretendida nota de Mr. Bismarck al gobierno italiano.

Los periódicos extranjeros no dejan de ocuparse en la cuestion, y en ninguno vemos antecedentes que confirmen las noticias telegráficas.

Hé aquí lo que encontramos en *L'Independance Belge*:

«Los periódicos de Berlin no cesan de ocuparse con las negociaciones directas que el gobierno continúa con el Vaticano. No parece exacto que el consejero Bucher, á quien se le atribuya una nueva mision en Roma, haya estado en Italia. Este diplomático acaba de llegar á Berlin, y se dice que viene de Suiza. En cambio se hace notar en Roma la presencia de dos

miembros de gran influencia en el centro; los cardes de Prashman y Ballestrem. Parece que es el contrapeso de la mision Bucher.

Por otra parte, parece que Su Santidad Leon XIII ha renunciado definitivamente á desterrarse de Roma, segun lo ha declarado formalmente el cardenal Schwarzenberg al clero de Praga, pero ya no es dudoso que ha pensado en ello seriamente.

Por correspondencias de Roma, de origen autorizado, se sabe que los Nuncios apostólicos habian recibido el encargo, hace algun tiempo, de sondear el terreno cerca de sus respectivos gobiernos, con objeto de averiguar la actitud que tomarían en el caso en que la Santa Sede provocase la cuestion marchándose de Roma. Estas prudentes confidencias no han debido recibir una acogida satisfactoria, á lo que parece. Es probable que en Viena se haya sabido algo de estas confidencias de la Santa Sede, pues en seguida se apoderaron de ellas los periódicos.

Así se explica, por una confusion, que la vaguedad de las conversaciones diplomáticas no esclarecía, que se haya concluido por atribuir á M. de Bismarck proyectos que no ha tenido jamás, y que en realidad no pertenecen sino al Papa y á su corte.

Esta es, segun nuestro corresponsal de Berlin, la última version y la más autorizada sobre las negociaciones entabladas á propósito del Vaticano.

Con estos antecedentes, y la completa ausencia de noticias telegráficas que notamos hoy sobre este asunto, no podemos menos de insistir en nuestro parecer manifestado ayer, de que debia haber alguna exageracion en los telegramas de la Agencia Fabra.

LA ACTITUD DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

También en *L'Independance Belge* encontramos el siguiente párrafo referente á la cuestion de los Estados- Unidos:

«¿Querrá el gobierno de los Estados- Unidos afirmar con actos la doctrina de Monroe, que ha reivindicado en estos últimos tiempos, con un gran número de notas diplomáticas?»

El telégrafo nos comunica la noticia de que el 15 del Noviembre último dirigió Mr. Blaine una proposicion de reunion de un Congreso á todos los Estados del continente americano para discutir de comun acuerdo una especie de alianza defensiva y ofensiva contra Europa.

Antes de apreciarla en su justo valor, seria necesario saber si esta invitacion ha sido hecha de acuerdo con el presidente. No habria lugar á esta duda si al dejar la cartera Mr. Blaine no le hubieran acusado muchos periódicos de haber hecho en diferentes circunstancias política personal, traspasando en las declaraciones diplomáticas las instrucciones que le habian dado.»

Hé aquí lo más importante que hoy traen los periódicos extranjeros.

El municipio de Lisboa solemnizará la visita de los reyes de España dando una abundante comida á los presos de las cárceles civiles de aquella ciudad.

Los periódicos de Lisboa calculan en 22.000 duros el precio de los trajes que la reina doña Maria Pia se ha mandado hacer para asistir á los próximos festejos.

Lisboa 10.—A la una y veinte han llegado sin novedad S.S. M.M. Gran recibimiento.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Port-Saïd 8.—Ha llegado el vapor correo *Asia* del marqués de Campo, sin novedad.

NACIONAL.

EL CONDE DE VALMASEDA.

Don Blas de Villate y de Hera, Conde de Valmaseda, capitán general de Madrid, ha fallecido.

España está de duelo.

General invicto, político sensato y prudente, amantísimo padre, y cumplido caballero, baja al sepulcro dejando sumida en pesar terrible á su apenada familia, y en honda aflicción á sus numerosos amigos.

Pierde el Bey uno de sus más leales partidarios; el ejército un general tan bravo en la pelea como afable y sencillo en el trato con sus subordinados; la política imperante el más decidido de sus mantenedores, y sienten sus amigos todos un vacío imposible de reemplazar.

Mimado por la fortuna, disfrutando de posición desahogadísima, jamás titubeó en abandonar sus comodidades por ir á ocupar el puesto de honor que la patria le señalara; de varonil carácter, supo rechazar, en época no lejana, toda suerte de ofertas y halagos, sacrificando su medro personal y los puestos más eminentes á que puede llegar un hombre en su carrera, en aras de una política de concordia, tolerante, expansiva y liberal.

De cuartel en Madrid durante los años 1873 y 1874, se consagró con valentía y constancia á los trabajos preparatorios para la restauración de la Monarquía legítima de Alfonso XII, hasta el 28 de Diciembre del 74, en que, secundado por el general Martínez Campos y otros generales, brigadieres, jefes y oficiales del ejército, proclamó en Ciudad-Real la Restauración al grito de ¡Viva Alfonso XII! con las tropas de carabineros, caballería y Guardia civil de aquella guarnición, que convencidas de que sólo esta legítima bandera podía remediar los graves males que aniquilaban al país, se pusieron lealmente á sus órdenes con el indicado objeto.

El 30 de Diciembre, convencido de que varios generales con mundo habían resuelto secundar el movimiento iniciado exclusiva y simultáneamente en Sagunto y Ciudad-Real, y de que el Gobierno de la revolución se había retirado, sabiendo á la vez que se había formado en Madrid un Ministerio por el señor Cánovas del Castillo, se trasladó á Madrid el 1.º de Enero del 75, asistiendo al Consejo de ministros celebrado en dicho día, y en el cual fué nombrado para formar parte de la comisión que había de ofrecer sus respetos y acompañar á su regreso á la patria á Su Majestad el rey D. Alfonso XII.

El 5 de Enero salió para Cartagena y embarcóse el 6 del mismo en la fragata de guerra *Las Navas de Tolosa*, llegando á Marsella el 8, y teniendo la honra de recibir en la estación á S. M. el Rey; y en el mismo día se embarcó en dicha fragata, acompañando hasta Madrid á S. M.

Por real decreto de 10 de Febrero de 1875 fué nombrado gobernador, capitán general de la Isla de Cuba, y general en jefe de su ejército.

A su llegada se encontró con la inurrección en un estado de gran desarrollo, al paso que las tropas leales se hallaban merendadas por los reveses que habían sufrido, y el país en un estado lastimoso por todos conceptos.

En tan desesperada situación, un ánimo no tan valeroso como el suyo se hubiera visto envuelto por tantas contrariedades como se le presentaban para el desempeño de su delicada misión. Dió orden á algunos generales de batir al enemigo en varias jurisdicciones de la Isla, reservándose para sí la dirección personal de la campaña de las Villas, donde se hallaban concentrados la mayor parte de insurrectos.

Importantes fueron las disposiciones que adoptó en esta segunda época de su mando en Cuba, tanto en el orden militar, como en el político y administrativo.

No fueron pocos los esfuerzos que tuvo que emplear y las dificultades que hubo de vencer hasta reanimar el abatido espíritu del país, que con gran confianza y cariño se entregó á su paternal solicitud y cuidado, y hasta levantar el ánimo del soldado. Ambas cosas logró al fin emprendiendo inmediatamente una encarnizada persecución al enemigo y librando con él combates que dieron por reseltado la presentación y captura de más de 300 familias que se hallaban en el campo de los rebeldes. El con-

de de Valmaseda en distintas ocasiones significó al Gobierno de la Península la necesidad de que se le enviase refuerzos y recursos con que hacer frente á las necesidades de la guerra, y de atender á las obligaciones que sobre el Tesoro de la Isla pensaban por varios conceptos.

En 15 de Setiembre reiteró al Gobierno del señor Cánovas del Castillo la gravedad del estado económico y la influencia que éste ejercía en las operaciones de la guerra, significando la absoluta necesidad de crear recursos con que atender á ella y pidiendo se le enviase 16.000 hombres de una sola vez.

La llegada á la Habana en 22 de Noviembre del comisario régio nombrado por el Gobierno, vino á variar la faz de las cosas en tales términos, que obligaron á la primera autoridad de la Isla á presentar su dimisión.

Aceptada, hizo entrega de todos los mandos que le estaban confiados al segundo cabo de la Isla en 24 de Diciembre de dicho año, permaneciendo de cuartel en Madrid durante los años 76, 77, 78, 79 y 80, hasta el 17 de Febrero del 81 en que fué nombrado capitán general de Castilla la Nueva, en cuyo puesto le ha sorprendido la muerte.

Afiliado en sus primeros tiempos al partido moderado, se separó de él para formar parte en la fusión iniciada por los individuos que constituyen hoy el Gobierno del ilustre hombre de Estado Sr. Sagasta, creyendo de esta manera prestar un gran servicio á la monarquía y á la patria. Así lo ha comprendido S. M. el rey, como los hombres verdaderamente amantes de la patria, que hoy lloran la pérdida irreparable del cumplido caballero y del valeroso militar.

CONCORDIA DEMOCRÁTICA.

Respondiendo *La Vanguardia* hoy á indicaciones de *El Correo*, dice que hemos dicho mal al decir que la *Declaración* republicana, tan pronto fué pactada como destruida, porque el colega federal—asi lo afirma en el suelto conteniendo con nosotros—respetu y mantiene la *Declaración* que ha firmado.

Pero es el caso, que si esta *Declaración* tenía algun resultado, sería el de ocultar á los republicanos sus diferencias, y ahora es cuando salen á la superficie con mas vehemencia.

Buena prueba de ello nos la proporciona la misma *Vanguardia* en su número de hoy al publicar un artículo en que tira bala rasa contra los zorillistas para decirles que hablen claro y que dejen de introducir la confusión en otros campos.

«A las tentativas infructuosas de antes —añade— á las promesas nunca cumplidas, á los anuncios jamás realizados, sustituyen ahora sus invitaciones seductoras á la coalición, que sin objeto ni fin concretos é inmediatos y faltas de garantía para los federales, no tienen otro fin que el de reducirnos al silencio, para hacer prevalecer sus ideas ántes y á sus hombres despues; provechosa campaña en que habría cabido á los federales la gloria de contribuir á cambiar á Sagasta por Zorrilla, Salmeron ó Martos, y la de haber trabajado en su propia ruina.»

Y como si esto no fuera bastante, vean nuestros lectores lo que dice en otro lugar de su número:

«El Sr. Ruiz Zorrilla entendía el 11 de Febrero de 1873 que la república era para España origen de calamidades sin cuento. Hasta el año 1875 no creyó lo que nosotros creíamos mientras él era ministro de don Amadeo, y defensor entusiasta de su dinastía. La monarquía aquella fracasó, y coincidió con este fracaso el triunfo de la república.»

Una vez republicano, el Sr. Ruiz Zorrilla mostróse apóstol de la union, hoy calificada de imposible y funesta por sus mismos correligionarios. Derrrotadas estas tendencias por la actitud de los federales, soñó realizar sus propósitos, cambiando el nombre de la cosa; y trabajó para dar vida al partido progresista, que tambien ha fracasado con la disidencia de los señores Martos, Echegaray y Montero Rios.

Tiene gracia que *El Porvenir* apraveche todas las coyunturas para cantar el triunfo de ideas y procedimientos que se han distinguido por una no interrumpida serie de fracasos.»

Se continuará.

Se hacen grandes preparativos para celebrar con el mayor fasto el cementerio de Santa Teresa de Jesús, y parece que hay ya noticia de que vendrán de Francia más de 10.000 personas á tomar parte en esta solemnidad.

La junta diocesana de Valladolid y varios alumnos de aquella universidad hacen un llamamiento al público, esperando que la capital de Castilla la Vieja, donde tantos recuerdos hay de la célebre doctora, no cederá á ninguna otra población en el propósito de cooperar con fruto y brillantez al buen éxito del centenario.

Los cazadores vitorianos están preocupados con la carencia total de la caza en aquella provincia.

Una sociedad de los mismos se ha constituido para velar para el cumplimiento de la veda, repoblar los cazadores y premiar á los destructores de animales dañinos.

Las escenas de Güelfos y Gibelinos, de Copuletos y Montescos han sido plagiadas en Medina, provincia de Valladolid, donde dos familias rivales han venido á las manos, resultando muertas dos personas y gravemente herida otra. La familia agresora, compuesta de un matrimonio con tres hijos, está presa.

Desde hoy se ha encargado del despacho de los negocios de la presidencia el señor general Martínez Campos, é interinamente de los asuntos de la subsecretaría, el oficial mayor Sr. Pereira.

En los círculos democráticos no se espera que venga el Sr. Salmeron de París, á defender al Sr. Zorrilla por la carta publicada en *El Porvenir*.

A las cuatro de la madrugada llegaron los reyes á Valencia de Alcántara, siendo recibidos por nuestro ministro con el personal de la legación, el presidente del Consejo, ministro de Relaciones exteriores, y otros dignatarios de la corte del rey don Luis, continuando el viaje. A las once y media de la mañana han llegado á Santarem, segun telegrama de la una y media de la tarde.

El recibimiento de ambos puntos ha sido entusiasta y efectuosos.

Leemos en «La union vasco-Navarra» que se publica en Bilbao:

«Los buques de importación y cabotaje que han entrado en este puerto durante el próximo pasado Diciembre, son 241. Los salidos han sido 313, entre ellos 267 vapores.»

«Se han exportado de este puerto durante el año 1881, 2.500.532 toneladas de mineral, por 2.315.508 exportadas el año 1880.»

«Los buques que de todas clases que han entrado en este puerto durante el año próximo pasado de 1881 han sido 4.600.»

Los periódicos de Lisboa calculan en 22.000 duros el precio de los trajes que la reina doña Maria Pia se ha mandado hacer para asistir á los próximos festejos.

Lo que ha pasado en las negociaciones del tratado de comercio es muy sencillo. Los franceses dan 2'50 francos á los vinos, y el Sr. Albacete no quiere pasar de 2.

A los 2 se avenía ya el ministro de Comercio en la conferencia del sábado, que fué la última; pero en este caso, á reserva de mayores concesiones en las lanas y mezclas de sedas.

Se acordó, en vista de esto, consultar al gobierno, y de aquí la conferencia del Sr. Camacho con el Sr. Sitges, quien quizá salga en breve tarde para París.

Independientemente de esto, el día 9 se enviaron instrucciones telegráficas al señor Albacete, porque por la tarde debia celebrar una nueva conferencia con el ministro de Comercio.

Se espera un pronto resultado.

En la noche del 6 del actual se declaró en Málaga un voraz incendio en la casa núm. 36 de la calle de la Campaña, que á las tres horas fué extinguido con pérdida total del edificio.

No han ocurrido desgracias personales, y se cree que el siniestro sea casual.

El 30 de Diciembre último tuvo lugar en la Catedral de Santiago (Coruña), la solemne ceremonia de la presentación al Santo Apóstol en nombre de S. M. el rey, de la ofrenda de 2.068 pesetas que se efectúa anualmente.

Continúa su viaje á Manila. Barcelona 9.—Ayer llegó el vapor correo *España* del marqués de Campo procedente de Filipinas.

La correspondencia ha salido con dirección á Madrid.

París 9.—La prensa en general hace notar que la mayoría de los senadores que resultaron elegidos ayer pertenecen al partido republicano moderado.

Lisboa 9.—Los trenes llegan atestados de gente ansiosa de presenciar las fiestas que se celebrarán aquí con motivo de la venida de los reyes de España.

La mayor parte son portugueses y españoles de las provincias fronterizas.

El periódico progresista el *Correo da Noite*, hablando de la revista de los reyes de España, dice que es menester que los portugueses honren como se merecen los ilustres huéspedes, y que ninguna mancha empañe la cortesía é hidalguía de Portugal.

Londres 9.—El ministro de Irlanda señor Forster celebró ayer una entrevista con la reina Victoria, á la cual expuso el estado de aquella isla.

El gobierno cree que la situación reclama nuevas medidas extraordinarias.

Roma 9.—Se espera dentro de pocos dias un enviado especial del Gobierno alemán cerca del Vaticano.

El príncipe de Bismark espera ciertas respuestas definitivas del Papa ántes de la apertura del Parlamento prusiano.

Los representantes del partido del centro alemán serán recibidos por el Papa como los fieles de los demás países, pero no en audiencia privada, á fin de no dar carácter político á la recepción.

París 9.—El ministro de Correos y Telégrafos ha dispuesto que durante las horas de contratación de las principales Bolsas de Francia, un hilo especial ponga á éstas en comunicación, para el servicio exclusivo de los bolsistas y comerciantes.

Algunos periódicos desmienten la exactitud del telegrama de Roma publicado por el periódico *La Defensa*, diciendo que Rusia, Austria, Alemania, Inglaterra, y España se habían declarado favorables á la reunion de un congreso para tratar de la cuestion pontificia.

París 9.—A consecuencia de la manifestación de ayer con motivo del aniversario de Blanchi, el tribunal de policía correccional ha condenado hoy á Luisa Michel á quince dias de cárcel por ultrajes á los agentes de orden público.

Los demas presos han sido condenados á penas que varían de ocho á doce meses de cárcel.

Berlin 9.—El rescripto imperial ha producido general sensacion en Prusia.

Los periódicos progresistas de Berlin hacen constar que la situación es muy grave.

Deploran que el Emperador haya hecho semejante declaración despues de un reinado largo y glorioso.

Confían que el pueblo sabrá sostener á sus representantes y proteger los derechos constitucionales de la nación.

Constantinopla 9.—El gobierno turco ha hecho desmentir que tenga intenciones agresivas contra Francia, en la cuestion de Trípoli.

Lisboa 9.—La sesion de la Cámara de diputados, que debia celebrarse el lunes, se ha aplazado para el martes. El Congreso no se ha constituido aún.

Lisboa 10.—A la una y veinte han llegado sin novedad S.S. M.M. Gran recibimiento.

Roma 10.—Un despacho de Caprera desmiente que el estado de Garibaldi sea grave.

Berlin 10.—El príncipe de Bismark celebró ayer una larga conferencia con el general Chanzy, embajador que ha sido de Francia en San Petersburgo.

París 10.—Dentro de dos meses estará de vuelta en París el Sr. Lesseps, cuyo viaje á Egipto ha tenido únicamente por objeto introducir algunas mejoras en el Canal de Suez.

Terminadas éstas se propone seguir ocupándose con ardor del Canal de Panamá.

Los periódicos de Straburgo dicen que el establecimiento del alumbrado eléctrico por el sistema Edison en la estación del ferro-carril, está dando excelentes resultados.

Hoy reanudarán sus sesiones las Camaras.

Es probable que las sesiones de hoy no ofaezcan importancia alguna, á causa del escaso número de diputados que hay en París.

La sesion se limitará al sorteo de secciones.

La empresa del teatro Español prepara para poner en escena la obra del inmortal Calderon *La hija del aire*, para la cual está pintando el Sr. Muriel varias decoraciones.

Se ha repartido en Madrid un correo de Filipinas: no ocurría á la fecha del 2 de Diciembre ninguna cosa extraordinaria.

El subsecretario de Gobernacion, señor Rute, ha dado posesion de su cargo al director de Beneficencia Sr. D. Leandro Rubio.

Segun telegrama de Logroño, ha sido administrada la Extremauncion al obispo de Calahorra.

Madrid 9.—La *Gaceta* publica una real orden declarando que los profesores de la escuela diplomática tienen derecho al aumento de 500 pesetas de sueldo por cada cinco años de enseñanza; publica tambien un real decreto disponiendo que se tributen los honores de ordenanza al cadáver del general conde de Valmaseda, y varias disposiciones de escaso interés.

Madrid 9.—En Consejo de ministros se ha acordado ofrecer la capitania general de Madrid al general Lopez Dominguez.

A las dos de esta tarde han marchado los reyes. Los acompañan los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Leon y Llerena, Morot, duque de Sexto y conde de Morphi. Durante la ausencia del señor Sagasta, el general Martinez Campos queda encargado de la presidencia.

Se ha administrado la extremauncion al obispo de Calahorra.

Madrid 9.—El ayuntamiento de Madrid ha aprobado la concesion de un tranvia de circunvalacion.

El presidente del Consejo y el ministro de Estado portugueses, esperarán en Valencia de Alcántara á los reyes de España.

Madrid 9.—El señor Salmeron vendrá á Madrid para defender el periódico *El Porvenir*, siendo probable que le acompañe el señor Ruiz Zorrilla.

El duque de Fernan Nuñez no vendrá hasta concluir el tratado de comercio.

Parece decidida la apertura de las Cámaras para despues de Carnaval.

LOCAL.

El *Bolletín oficial* de la provincia en su número 2328 correspondiente al día 12 publica lo siguiente.

Una circular del Gobierno de Provincia mandando á los Sres. Alcaldes remitán un duplicado ó segunda copia del inventario de los edificios públicos y demas bienes inmuebles de pertenencia de los respectivos Ayuntamientos.

Estado del precio medio que han tenido en la Provincia los artículos de consumo que se citan en el mes de Diciembre último.

Estado de nacimientos y de funciones ocurridas en esta provincia desde el 28 Noviembre al 25 Diciembre último.

Estado de la situacion de la Harinera Balear en 31 Diciembre de 1879.

Cuadro de las asignaturas que se explican en los establecimientos privados de segunda enseñanza de esta provincia en el curso 1881 á 1882.

Edicto del señor Juez de primera Instancia del distrito de la Lonja de esa Ciudad haciendo saber que se ha solicitado la declaracion é inscripcion de una finca urbana, en esta ciudad, á favor de D. Gabriel Bauzá Muntaner.

Notas de las compras verificadas por la factoria de subsistencias de Palma durante la segunda decena del mes próximo pasado.

Idem de la de Mahon en igual fecha.

Estado de nacimientos y defunciones del Juzgado municipal, distrito de la Catedral de esta ciudad,

durante la 2.ª decena de Diciembre próximo pasado.

Edicto de la fiscalía militar de esta plaza por el que se cita llama y empieza al Alférez D. Pedro Baceras Ferrer.

La Diputacion provincion, en su sesion de ayer, tomó algunos importantes acuerdos que leerán con gusto nuestros lectores.

Nombró hijo adoptivo de la provincia al archiduque Luis Salvador, que tantas simpatías ha sabido granjearse, y á quien tanto deben estas islas.

Resolvió reclamar los documentos que constituyen el antiguo catastro de Mallorca, para que se encargue de su custodia y conservacion el archivero de la Exma. Diputacion provincial, que á la vez lo es del Gobierno de provincia. Con esta medida, que apoyáramos en nuestro último número, á la vez que se consigue poner al cuidado de persona inteligente documentos de tanta importancia, se consolida, sin perjuicio del público, la economía realizada con la supresion de la plaza de oficial del catastro, acordada recientemente por el Gobierno.

Se autorizó plenamente á la Comision provincial para la adquisicion de un telon metálico, y para adoptar todas las medidas que crea oportunas para prevenir un incendio en nuestro coliseo, y evitar desgracias personales en el caso de que tuviese lugar.

Acordóse abrir, para el abasto del vecindario, una fuente en el jardin botánico, junto á la cuesta del Hospital, aprovechando, por medio de la necesaria tubería, el agua del gran depósito existente en la casa de Misericordia; y solicitar, al propio tiempo, del Ayuntamiento de esta ciudad, la conduccion de las aguas del Depósito de la Plaza Mayor, hasta el Teatro Principal, á fin de aprovecharlas para los servicios ordinarios, y especialmente para casos de incendio.

Se resolvieron algunas dificultades ofrecidas en el planteamiento del nuevo servicio facultativo del Hospital; y se aceptó en principio la idea de pensionar algunos artistas para concluir sus estudios en Madrid y en el extranjero, aplazando el acuerdo definitivo para cuando se formen los próximos presupuestos provinciales.

Y, por último, se concedió al Conservatorio balear la subvencion correspondiente á los meses atrasados, consignada para uno ó varios establecimientos de enseñanza musical, sin perjuicio de lo que pueda acordarse para lo sucesivo.

Anteanoche á las 12 fué detenido en una fonda de esta Capital por los Agentes de orden público un jóven escapado de su casa, quién fué entregado á su padre juntamente con doscientos duros que había aquel sustraído.

A las nueve y media de la noche de anteayer ocurrió un lance en la calle de Camaró.

Parece ser que tres payeses se acercaron á una muchacha que se negó á sus exigencias, é irritados

con ésto uno de aquellos, sacó una navaja, descargando algunos golpes contra la agredida, y causándole una herida leve en la frente y otra que le dividió la nariz. Ella fué curada, y ellos conducidos á Capuchinos, por dos inspectores y dos agentes de la autoridad, que intervinieron en el lance.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha destinado la suma de mil pesetas para atenciones de la Casa de Misericordia.

Tambien ha mandado librar otras sumas á favor del Hospital y de la inclusa de esta Ciudad.

Anúnciase para la noche del 21, el primer baile de máscaras que *La Protectora* debe dar en el elegante y espacioso salon de la Lonja.

Al cabo de años mil.....

Anteanoche verificóse en los espaciosos salones del casino *La Tertulia* el anunciado baile de máscaras, que por haber sido el primer de la temporada, resintióse de falta de concurrencia, por no haberse atrevido las mujeres á darle animacion.

No nos cabe duda de que se atreverán mas adelante.

Anteanoche ancló en nuestra bahía el vapor inglés Fitz-James.

A solicitud de la «Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca», y de conformidad con el dictámen del Sr. Síndico, el Ayuntamiento de esta ciudad concedió, en sesion de ayer, á la citada sociedad, el correspondiente permiso para sustituir la traccion animal del tranvia por la de una máquina fumívora, si bien á título de ensayo, y reservándose el Ayuntamiento la facultad de retirar la autorizacion, así que bien le parezca.

Leemos en nuestro querido colega *La Opinión* de ayer:

«Cada vez que llega á nuestra noticia un hecho cualquiera notable que sea objeto de distincion para alguno de nuestros paisanos, sentimos una satisfaccion especial y una no menor complacencia al hacerlo público.

En este caso nos hallamos hoy respecto al jóven D. Miguel Capllonch y Rotger, natural de Pollensa, alumno del Conservatorio Nacional de Música y Declamacion establecido en Madrid, quien en los pocos años que hace se dedica al estudio de aquella noble arte y especialmente del piano, ha hecho tan notables adelantos que ha obtenido, en el concurso celebrado en el año que acaba de pasar, el segundo premio de los que aquel establecimiento concede á sus alumnos mas aventajados.

Celebramos íntimamente este suceso por lo que de honroso tiene para nuestra patria y felicitamos de todo corazon al jóven Capllonch alentándole á que continúe sin desmayar en la gloriosa carrera que ha emprendido y en la cual brillará, de seguro, por su talento y por su aplicacion.»

Llama la atencion en los escaparates de la libreria del Sr. Puigredon, sita en la cuesta de Santo Domingo unos magníficos grabados pertenecientes á la *Ilustracion Artística* que ha comenzado á publicarse en Barcelona. Contribuyen á la citada obra los más celebrados artistas y los mas eminentes escritores como Castelar, Echegaray, Selgas, Alarcon, Blasco ex-

cétera etc. Desde luego auguramos á la expresada publicacion en Palma una numerosa suscripcion dada la aficion que se ha despertado aquí, tanto artistica como literaria, siendo un aliciente para ello lo módico del precio, pues tan solo cuesta una peseta semanal.

A la citada publicacion van unidas otras cuatro obras que con *La Leyenda del Cid* del popular poeta Don José Zorrilla, *El mundo físico*, *Germania* y *Europa Pintoresca*, todas ellas ilustradas con profusion de grabados por hábiles dibujantes.

El que se suscribe á *La Ilustracion Artística* se considera tambien que lo verifica á las cuatro mencionadas obras sin que por esto aumente el precio de la suscripcion.

COMUNICADO.

BANCO DE LAS BALEARES.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy Sr. mio: En el *Anuncio* de esta Sociedad, que agradecemos á V. haya insertado, sin duda por equivocacion se ha puesto:

Depósitos de valores en custodia 1 p. 8, debiendo decir:

Depósitos de valores en custodia 1 por 1000.

Suplica á V. lo mande corregir su S.S.—T. FORTEZA.

Palma 13 Enero de 1882.

Telegramas Particulares.

Madrid 13 á las 5 t.

(Recibido á las 10'29 n.)

La «Gaceta» publica una Real Orden autorizando las claves en los telegamas privados.

Los Reyes entraron anoche en Lisboa.

El Cólera disminuye en Oriente. Ocho mil quinientos españoles han reemigrado de Oran.

En el Parlamento aleman Bismark ha salido derrotado.

Idem 13 á las 5'30 t.

(Recibido á las 11'17 n.)

Se ha concedido permiso para establecer la almadraba en Mallorca.

Los Reyes presencian los fuegos artificiales que se verifican en el Tajo.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 11.

Interior sin cupon 31'40.
Exterior id. 31'40.
Bonos id. 101'45.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. 00 interior sin cupon . . . 31'675.
3 p. 00 exterior
2 p. 00 interior 50'75.
Bonos del Tesoro
Subvencion Ferro-Carriles. . . 63'00.
Banco de España 497'50.
Billetes hipotecarios

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. 00 interior sin cupon . . . 31'25.
Coloniales 125'875.
Ferro-carriles Norte España 142'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y
Alicante 116'00.
Almanzas
Ebros
Orenses 74'00.
Noroestes.
Francias nuevas 135'00.

PALMA.

3 p. 00 interior con cupon . . . 00'00.

ANUNCIOS.

CULTOS SACRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

EL SMO. NOMBRE DE JESUS
y S. PABLO primer ermitaño.El jubileo de Cuarenta horas se gana en
San Francisco de Asis, al Bto. Raimundo.

BANCO DE LAS BALEARES.

Esta Sociedad ha acordado dar principio á
las siguientes operaciones:Préstamos y cuentas corrientes con ga-
rantía de efectos públicos, acciones del Banco
de España y del Banco Hispano Colonial, al
interés de 5 p 8 anual.Préstamos y cuentas corrientes con garan-
tía de otros valores locales, 6 p 8 id.

Cuentas corrientes comunes, 1 p 8 id.

Descuentos, 6 p 8 id.

Depósitos con previo aviso de 20 días,
2 1/2 p 8 id.

Id. con previo aviso de 30 días, 3 p 8 id.

Id. con previo aviso de 90 días, 3 1/2 id.

Depósitos de valores en custodia, 1 por 1000.
Lo que se anuncia al público para su cono-
cimiento.

Palma 11 Enero 1882.

El Director General, Mariano Canals.

CANAL INTEROCEÁNICO

DE PANAMÁ.

La agencia recibirá letras á 8 días vista so-
bre París ó Marsella, directamente endosadas
por los accionistas, por el valor nominal de las
cantidades que adeuden; en caso contrario, se
calculará al cambio corriente del día del pago.
—Palma 4 Enero 1882.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy Sábado 14 Enero 1882.

7.ª DE ABONO DE LA 6.ª DECENA.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del
maestro Verdi.

RIGOLETTO.

Finalizando con el baile JENY.

Entrada general 5 rs. Al paraiso 3 rs,
Á las 7 y media.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Y

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

DE

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos
siguientes:

Sección de alfombras.—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.

Tapicería.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un
grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de
cretonas para forro de sillería.Ebanistería.—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores,
mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente á esta sección.

Sillería.—De viena y del país, tanto con los asientos de rejilla como de madera

Hay también una grandiosa colección de frascos de todos tamaños y formas á precios
baratísimos.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 12 del actual.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear	00	00
Alumbrado por gas	105'00	00
Banco Mallorquín	25'50	00
Banco de las Baleares	7'75	00
Banco Agrícola Comercial	19'00	00
Cambio Mallorquín	79'50	00
Crédito Balear	105'50	00
Centro Farmacéutico	73'00	00
Cordelera Española	00	00
Curtidora Industrial	4'50	00
Doks, Almacenes generales	62'50	00
E.ª M.ª á vapor «La Isla»	82'00	00
Empresa marítima á vapor	83'00	00
Ferro-carriles de Mallorca	75'00	20
Ferro-carriles de Alaró	00	00
Fábrica de sal de Ibiza	00	00
Harinera Balear	58'00	00
Harinera Mallorquina	63'50	70
Industrial Algodonera	00	25
Industrial Mercantil	26'50	00
La Balear (Segs. incendios)	13'00	00
La Cortecera	00	00
Seguro Mallorquín	8'5	00
Semolera Mallorquina	00	00
Vidriera Balear	00	00
Vinícola Mallorquina	31'00	00
Vidriera Mallorquina	00	00

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS

DE LAS BALEARES.

Para hacer efectivo un débito á la Ha-
cienda se venderán en pública subasta el
día 17 del actual á las 12 de la mañana los
géneros siguientes:

Lote primero.

	Pts.	Cts.
12 botellas vino Vermout á 1'20	14'40	
12 id. de licor Absenta á 1'10	13'20	
	27'60	

Lote segundo.

24 botellas vino claro llamado Manzanilla á 1'50	36'00	
1 barril peso bruto 20 ks. conte- niendo 18 litros coñac litro á 2'25	40'50	
1 barril envase á 2'00	02'00	
1 barril pesando bruto 19 ks. con- teñiendo 16 litros vino Jerez claro litro á 1'75	28'00	
1 barril envase	02'00	
	108'50	

Lo que se anuncia para que llegue á co-
nocimiento de las personas que deseen
interesarse en dicho acto, debiendo ad-
vertirse que no se admitirá postura que
no cubra el tipo de tasación.Palma 11 de Enero de 1882.—El Admi-
nistrador, Migual de Guzman.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA

NOTA de los cadáveres trasportados el
día 13 de Enero de 1882.

EN CARRUAJE DE	VARO- NES.	HEM- BRAS.	Total	CANTIDAD recaudada.	
				Pesetas	Cts.
1.ª clase	»	»	»	»	»
2.ª clase	1	»	1	40	»
3.ª clase	1	»	1	8	»
4.ª clase	»	»	»	»	»
Totales	2	»	2	48	»

Palma 14 Enero de 1882.—El Empresa-
rio, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este
establecimiento el día 11 de Enero de
1882.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	Total	RECAUDADO por derecho.	
				Pesetas	Cts.
Vacunas	2	»	2	2	»
Lanares	100	55	155	15	50
Cabrias	»	»	»	»	»
Cerdosas	4	4	8	6	»
Total	106	59	165	23	50

Palma 12 Enero de 1882.—El Empresa-
rio.—P. O.—Angel Bonnin.

NUEVA FÁBRICA DE PIANOS

VIRTH

AURORA 11 BARGELONA.

Estos incomparables pianos pueden ofrecer-
se al público á

7 DUROS MENSUALES.

Grandes rebajas al contado.
Único representante en esta, Antonio Alós,
Estanco 3.

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Pas d'en Quint, 10, Principal.

Publica, en distintas secciones, cuanto se refiere al movi-
miento político y comercial en todas las naciones, destinan-
do especial atención á los asuntos de España. A las necesi-
dades de la Agricultura y Comercio dedica exclusivamente
dos páginas semanales, y otras dos al movimiento literario
de nuestra patria. Como aliado de la prensa unida publica
diariamente los partes telegráficos de la Agencia Fabra.Procura dar toda la extensión posible á su Crónica local; y mientras las necesidades del correo lo permitan, sostiene el interés de sus lectores
con noticias interesantes y amena lectura.

Su precio 1'25 pesetas al mes en toda España.